



EVERDEEZ CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

COMPANÍA COMERCIAL EVERDEEZ CIA LTDA

CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil **AV 9 DE OCTUBRE 1119 Y BAQUERIZO MORENO**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EVERDEEZ CIA LTDA, con la concurrencia de:

A. DELGADO SالدARRIAGA JESSICA BEATRIZ, propietaria de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO CINCUENTA votos, y.

B. VERDEZOTO OLALLA ENRIQUE JAVIER, debidamente propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos.

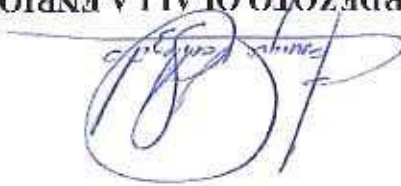
Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de CUATROCIENTOS DóLARES AMERICANOS, dividido en Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DóLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la **SRA DELGADO SالدARRIAGA JESSICA BEATRIZ**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el **SR VERDEZOTO OLALLA ENRIQUE JAVIER**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

VERDEZOLA OLALLA ENRIQUE JAVIER
REPRESENTANTE LEGAL
EVERDEZ CIA LTDA



CERTIFICO. Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Naranjal, 10 de Abril del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) DELGADO SALDARRIAGA JESSICA BEATRIZ. - F) VERDEZOLA OLALLA ENRIQUE.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2017.-
Dichos estados financieros fueron elaborados por la Ing. C.P.A. VERDEZOLA OLALLA MARTHA VIVIANA y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum, el Presidente de la junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:



EVERDEZ CIA. LTDA.